

# Listas de espera de los servicios de salud. Ejercicio 2019

## Alcance y objetivos de la auditoría operativa

La gestión realizada por el CatSalut de las listas de espera de los servicios de salud ¿mejora la accesibilidad de los pacientes a la atención sanitaria especializada programada durante 2019?

La información de las listas de espera que facilita el CatSalut a los ciudadanos ¿es adecuada y suficiente?

## Nuestras observaciones

- En 2019 el acceso de los pacientes a la atención sanitaria especializada programada empeoró respecto a 2018:

### Movimientos de las listas de espera durante 2019



#### Intervenciones quirúrgicas

- 504.533 pacientes entraron en lista de espera
- 492.371 pacientes salieron de la lista de espera
- De cada 100 pacientes que entraron en lista de espera, salieron 97,6



#### Pruebas diagnósticas

- 993.020 pacientes entraron en lista de espera
- 966.717 pacientes salieron de la lista de espera
- De cada 100 pacientes que entraron en lista de espera, salieron 97,4



#### Consultas externas de atención especializada

- 2.920.593 pacientes entraron en lista de espera
- 2.883.529 pacientes salieron de la lista de espera
- De cada 100 pacientes que entraron en lista de espera, salieron 98,7

### Pacientes en espera a finales de 2019



198.996  
pacientes en  
espera de una  
intervención  
quirúrgica

Aumento respecto  
al año anterior 7,5%



136.943  
pacientes en  
espera de una  
prueba  
diagnóstica

Aumento respecto al  
año anterior 23,8%



513.764  
pacientes en  
espera de una  
consulta externa

Aumento respecto  
al año anterior 7,8%

### Tiempo medio de espera



De los pacientes  
intervenidos en  
2019: 134 días, 5  
días más que en el  
anterior

De los pacientes  
pendientes de una  
intervención a finales  
de 2019: 155 días, 3  
días más que en el  
anterior



De los pacientes a  
los que realizaron  
una prueba  
diagnóstica en 2019:  
45 días, 6 días más  
que en el año  
anterior

De los pacientes  
pendientes de una  
prueba diagnóstica a  
finales de 2019: 84 días,  
5 días más que en el  
año anterior



De los pacientes  
atendidos en una  
consulta externa  
en 2019: 59 días, 5  
días más que en el  
año anterior

De los pacientes  
pendientes de una  
consulta externa a  
finales de 2019: 205  
días, 19 días más que en  
el año anterior



- En 2019, parte de los pacientes fueron atendidos pasados los plazos máximos de acceso garantizado o los plazos de referencia que establece la normativa:



> Durante 2019 el 22,6% de los pacientes en lista de espera garantizada fueron intervenidos pasado el plazo máximo garantizado



> A finales de 2019 el 5,5% de los patients en lista de espera garantizada habían excedido el tiempo máximo de acceso garantizado



> A finales de 2019, el 53,1% de los pacientes en lista de espera con plazo de referencia habían excedido el tiempo de referencia



> Durante el año 2019 el 24,1% de los pacientes en lista de espera con plazo de referencia fueron atendidos pasado el plazo

- El CatSalut no propició que los ciudadanos ejerciesen el derecho a la garantía del tiempo máximo de acceso a las prestaciones sanitarias.
- El CatSalut no cuidó suficientemente la fiabilidad y calidad de los datos del registro de espera.
- El CatSalut no publicó en su web toda la información que establece la normativa de los pacientes incluidos en las listas de espera.
- Entre los datos publicados en la web del CatSalut y los del informe, facilitados por el CatSalut a la Sindicatura a partir del sistema de información de las listas de espera, hay discrepancias significativas en los plazos medios de espera de los pacientes pendientes de una consulta externa.

## Nuestras recomendaciones

- Debería haber un plan de actuación para disminuir los tiempos de espera y no sobrepasar el tiempo de garantía y el tiempo de referencia.
- Debería modificarse la normativa para garantizar el tiempo máximo de acceso a todas las prestaciones sanitarias especializadas programadas.
- Debería modificarse la normativa para que fuese el CatSalut quien de oficio iniciase los trámites para que los pacientes fueran intervenidos sin más demora, una vez agotado el plazo garantizado de tiempo de espera.
- Debería promoverse una campaña para concienciar a los ciudadanos de la necesidad de notificar a los centros hospitalarios, con la máxima anticipación posible, la imposibilidad de acudir a una prestación sanitaria programada.